

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZACIÓN

Muy Sres. Nuestros:

En relación con la licitación para la **Contratación del suministro de Cefazolina, Ceftazidima y Remifentanilo con destino a los Servicios de Farmacia de los Hospitales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61 sitios en Majadahonda y Sevilla.**, con número de expediente **LICT/99/139/2022/0179** les informamos que una vez revisada la documentación inicialmente aportada en respuesta al requerimiento de documentación para la formalización y detectadas incidencias en la misma, de nuevo se les

REQUIERE:

Que procedan a subsanar la documentación que se señala a continuación, en orden a poder realizarse la formalización del contrato del lote **4** del expediente **LICT/99/139/2022/0179**.

- **SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL**
 - I. • **DOCUMENTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:**
 - 1. DECLARACION DE MODALIDAD PRL (DEL ADJUDICATARIO Y DEL SUBCONTRATISTA, EN SU CASO).
 - II. • **DOCUMENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS:**
 - 1. - CONTRATO DE PROTECCIÓN DE DATOS (CONFIDENCIALIDAD)
 - III. • **DOCUMENTOS DE SUBCONTRATACIÓN:**
 - 1. - CERTIFICADO DE HACIENDA SUBCONTRATISTAS
 - 2. - CERTIFICADO DE SEGURIDAD SOCIAL SUBCONTRATISTAS
 - 3. - DECLARACIÓN SOBRE SUBCONTRATISTAS Y TABLA SUBCONTRATACIÓN
 - 4. - DOCUMENTOS VINCULACIÓN SUBCONTRATISTAS

La documentación deberá aportarse no más tarde de: **23/08/2024**, con los efectos que se derivan de la no presentación de la misma en plazo.

Como ya se les indicó, toda la documentación requerida se presentará a través del Portal de Licitación Electrónica de FREMAP (en adelante, PLEF) adjuntando a su correspondiente denominación un único fichero .PDF por cada documento requerido.





LICT/99/139/2022/0179/L4 - Contratación del suministro de Cefazolina, Ceftazidima y Remifentanilo con destino a los Servicios de Farmacia de los Hospitales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61 sitios en Majadahonda y Sevilla.

Para consultas técnicas sobre cómo adjuntar la documentación o el funcionamiento del PLEF, pueden contactar con nuestro servicio de soporte al licitador:

Teléfono 91 803 66 27 (de Lu-Vi de 8:00 a 18:00 h, excepto festivos nacionales)

Correo electrónico: soporte.licitadores@pixelware.com

Para cualquier duda, consulta o aclaración sobre los documentos solicitados o su contenido, pueden ponerse en contacto con los miembros del Área de Compras-Contratación de FREMAP que se indican a continuación:

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ (91 626 52 40)

NOTA: En caso de que alguno de los documentos aportados como respuesta a este requerimiento tengan, a juicio del licitador, carácter confidencial, deberá señalar este extremo en su contestación o en el propio documento.

Majadahonda a **20 de agosto de 2024.**

